

Utilice esta lista de verificación para prepararse para solicitar los beneficios.

### Los empleados y trabajadores por cuenta propia que hayan elegido cobertura podrán:

- Cree una cuenta en [Frances en Línea](#)
- Solicite los beneficios en línea a través de su cuenta de Frances en Línea
- Solicite beneficios por correo o por teléfono
  - Descargue e imprima una solicitud desde el [sitio web de Permisopagado](#)
  - Llámenos al 833-854-0166 (línea gratuita)

Frances en Línea es la forma **más rápida y sencilla** de solicitar para Permisopagado. Si no puede acceder a Frances en Línea, envíenos una solicitud en papel o llámenos para solicitarla por teléfono. Si presenta su solicitud en papel o por teléfono, es posible que tarde más en recibir una respuesta.

Es posible que otra persona solicite los beneficios de Permisopagado en su nombre completando el formulario de [Representante Designado por el Reclamante](#). Consulte la [Guía del Empleado](#) para obtener más información.

Si su empleador tiene un plan equivalente en lugar de participar en Permisopagado de Oregon, debe presentar una solicitud por separado bajo ese plan equivalente. Pídale a su empleador instrucciones sobre cómo hacerlo.

### Prepararse

#### Antes de aplicar:

- Informe a su empleador – debe informar a su empleador al menos 30 días antes de la fecha de inicio de su permiso. En una emergencia, puede darles un aviso verbal de 24 horas y luego hacer un seguimiento con un aviso por escrito dentro de 3 días.

**Nota:** Si no puede demostrar que le informó a su empleador acerca de su permiso, Permisopagado puede reducir su primer pago semanal completo de beneficios en un 25 %.

- Reúna la información que necesitará – los detalles de cada paso se incluyen en esta lista de verificación.
- Cree una cuenta en Frances en Línea – Frances en Línea es la forma más rápida de solicitar beneficios.

## Paso 1: Cree una cuenta de Frances en Línea

### Lo que necesitas para crear una cuenta:

- Su nombre legal completo y fecha de nacimiento.
- Su Número de Seguro Social (SSN) o Número de Identificación Personal del Contribuyente (ITIN).
- Su información de contacto, incluido su número de teléfono, dirección de correo electrónico, dirección física, y su dirección postal, si es diferente a su dirección física.
- Su licencia de conducir estatal o tarjeta de identificación estatal (si tiene una).
- Su dirección de correo electrónico.
- Si ha presentado un reclamo de Permiso Pagado o Seguro de Desempleo en el pasado, es posible que necesite que le enviemos una carta para configurar su cuenta de forma segura.

## Paso 2: Solicitar beneficios

**Puede presentar su solicitud inmediatamente después de crear una cuenta en Frances en Línea. Inicie su sesión en Frances en Línea para presentar su solicitud.**

### Lo que necesita para aplicar:

- Su nombre de usuario y contraseña para Frances en Línea.
- Su Número de Seguro Social (SSN) o Número de Identificación Personal del Contribuyente (ITIN).
- El tipo de permiso que está solicitando (familiar, médico, o de seguridad).
- Su horario de permiso solicitado (consecutivo o intermitente) y las fechas previstas de inicio y finalización de su permiso pagado.
  - Permiso consecutivo significa que toma permiso desde la fecha de inicio hasta la fecha de finalización de su permiso, sin trabajar en ningún trabajo durante ese tiempo.
  - Permiso intermitente significa que usted toma días o semanas de permiso entre las fechas de inicio y finalización de su permiso, pero también trabaja durante su permiso. Debe tomar permiso intermitente si se toma un permiso por dos o más acontecimientos al mismo tiempo.
- Su información de empleo actual y de los últimos 18 meses, que incluye:
  - Nombre comercial del empleador, dirección, y número de teléfono
  - El Número de Identificación del Negocio (BIN) de su empleador o el Número de Identificación de Empleo Federal (FEIN) de su empleador
  - Su título de trabajo (para ayudarlo a encontrar su ocupación)

- Su fecha de contratación
  - Con que frecuencia le paga su empleador
  - Cuánto le paga su empleador
  - El número de días a la semana que normalmente trabaja para cada empleador
  - La fecha en que le informó a su empleador sobre su permiso
- Información sobre los beneficios del Programa de Compensación para Trabajadores o Seguro de Desempleo que pueda estar recibiendo.
  - Información sobre cualquier cobertura de plan equivalente que tenga y cualquier permiso pagado que haya tomado bajo este plan.
  - Su método de pago de beneficios preferido. Puede elegir entre una tarjeta de débito prepagada y depósito directo. Si elige depósito directo, necesitará su cuenta bancaria y números de ruta.
  - Su preferencia por la retención de impuestos.

### Paso 3: Verificación de identidad

Tras recibir su solicitud, verificaremos su identidad. En ocasiones, podríamos necesitar más información para verificarla. **Podríamos enviarle una carta por correo postal, incluso si eligió recibir alertas por correo electrónico al configurar su cuenta. Por favor revise su correo postal y este preparado para responder cualquier pregunta que tengamos.**

### Paso 4: Verifica tu evento de vida

#### Lo que necesitas para verificar tu evento de vida

Encontrará un cuestionario en su cuenta de Frances En Línea que le solicitara información adicional sobre su solicitud. Deberá iniciar sesión en su cuenta de Frances en línea y completarlo. También le pediremos que envíe la documentación para verificar su evento de vida. **La forma más sencilla de hacerlo es enviarla por mensaje a su cuenta de Frances en Línea para Reclamantes.** Si no tiene una cuenta de Frances en Línea, deberá enviar por correo la documentación de verificación junto con su solicitud. También podríamos llamarle para obtener la información necesaria.

Los documentos de verificación que solicitamos dependen del tipo de permiso que necesite. **Debe proporcionarnos un documento de la lista a continuación.**

**Si este documento no incluye toda la información necesaria para verificar su permiso, podríamos solicitarle más información.**

Su documento de verificación de permiso de seguridad debe demostrar que usted o su hijo calificado es un sobreviviente de violencia doméstica, acoso, agresión sexual, delitos motivados por prejuicios o acecho.

Para calificar, su hijo debe ser menor de 18 años para estar cubierto por el permiso de seguridad. Si es mayor de 18 años, debe ser un adulto dependiente con una discapacidad física o mental que limite su capacidad para vivir de forma independiente.

Su documento debe demostrar que esta haciendo una de las siguientes cosas:

- Buscando asistencia legal o policial para garantizar su salud y seguridad o la de su hijo
  - Esto incluye la preparación y participación en ordenes de protección, procedimientos civiles o penales relacionados con el evento.
- Buscando tratamiento medico para usted o su hijo calificando para recuperase de las lesiones causadas por el evento
- Obtener asesoramiento para usted o su hijo calificando de un profesional de salud mental autorizando relacionado con el evento
- Obtener servicios de un proveedor de servicios para victimas para usted o su hijo calificado
- Reubicarse o tomar medidas para proteger su vivienda actual a fin de garantizar la salud y seguridad de usted o de su hijo calificado

Proporcionar verificación con **uno de los siguientes documentos:**

- [Formulario de verificación de permiso de seguridad de Permiso Pagado.](#)
- Una copia de un informe policial de una agencia federal o estatal, local, o tribal
- Una queja formal al coordinador del Título IX de una escuela
- Una copia de una orden de protección u otra evidencia de que usted o su hijo calificado comparecieron o se estaban preparando para un procedimiento civil, penal o administrativo relacionado con el evento
  - Este documento puede provenir de:
    - Un tribunal federal, estatal, local o tribal
    - Una agencia administrativa
    - Un coordinador del Titulo IX de una escuela
    - Un abogado
- Otros documentos de un abogado, agente del orden público, proveedor de atención médica, profesional o consejero de salud mental con licencia, miembro del clero, miembro del Departamento de Justicia que brinda servicios a las víctimas o un proveedor de servicios para víctimas

Su documentación debe tener una fecha no mayor a 12 meses anterior a la fecha de solicitud de permiso. Si su documento tiene una fecha anterior a 12 meses, debe presentar una declaración escrita que explique su necesidad actual de permiso.

Si no puede proporcionar uno de los formularios de documentación enumerados anteriormente debido a la falta de servicios o por preocupaciones por la seguridad de usted o su hijo calificado, puede llamarnos y solicitar una copia del Formulario de Auto Certificación de Permiso Pagado. En este formulario podrá explicar, en una breve declaración, porque necesita permiso de seguridad para ausentarse del trabajo. Después de solicitar los beneficios, verifique su cuenta de Frances en Línea con frecuencia para que pueda responder rápidamente a cualquier información que podamos necesitar para aprobar su solicitud.

**Para obtener más información sobre cómo solicitar los beneficios a través de Frances en Línea, vea el video "[Cómo solicitar los beneficios](#)" en [permisopagado.oregon.gov](https://permisopagado.oregon.gov).**

Lea nuestra [guía de empleado](#), [guía de trabajadores por cuenta propia](#), o visite [permisopagado.oregon.gov](https://permisopagado.oregon.gov) para obtener información más detallada sobre cómo solicitar beneficios.